



EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **JORGE DANIEL OSORIO VILLADIEGO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.063.276.962 y T.P 394.570, a fin de notificarse de la providencia adiada 18 de enero de 2024, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2024 A PARTIR DE LAS 08:10 DE LA MAÑANA**, dentro del radicado **23001250200020240003600 (JAGP)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy veinticuatro (24) de enero de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

detolination.

Secretaria

Se desfija el: Veintiséis (26) de enero de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria